

SESION DE FECHA 17 de junio de 2009

ACTA Nº 4959 Pág. 1

DIVISION ASISTENCIA TECNICA Y DESARROLLO DE COLONIAS

- nº 1 -

EXPEDIENTE Nº 59.409 COLONIA LOS CHARRÚAS (TACUAREMBÓ) FRACCIÓN Nº 3. GRUPO CARLCRETA. PROCESOS COLECTIVOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----1º) Aprobar el proyecto de reconversión productiva y social de la cooperativa CARLCRETA de acuerdo al informe técnico elaborado por el Departamento de Experiencias Asociativas, con las puntualizaciones formuladas a fs. 42 y 43 de las presentes actuaciones.-----2º) Hágase saber a los miembros de la cooperativa CARLCRETA que el Directorio está dispuesto a mantener a la cooperativa con su nueva integración en la fracción nº 3 de la colonia Los Charrúas o a transferirla a una nueva entidad asociativa cuya forma jurídica deberá ser definida por sus miembros, para lo cual deberán cumplir con las formalidades correspondientes (realizar una asamblea constituyente, elegir a sus representantes, etc.) y comunicar al INC las resoluciones adoptadas y la nómina de sus integrantes.-----3°) Cumplido lo establecido en el numeral precedente, hágase saber a la cooperativa CARLCRETA que el Directorio está dispuesto a: a) proceder a recalcular la deuda que mantienen con el INC en los términos del Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro y b) suspender las medidas judiciales dispuestas por resolución nº 17 del acta nº 4868 de 29 de agosto de 2008.-

AREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- nº 2 -

REFERENTE A EXPEDIENTE Nº 59.251. FUNCIONARIA TECNICA EN ADMINISTRACION GRISEL GONZALEZ. CAMBIO DE ESCALAFON.



SESION DE FECHA 17 de junio de 2009

ACTA Nº 4959 Pág. 2

- nº 3 -

REFERENTE A EXPEDIENTE Nº 59.339 PRESUPUESTO EJERCICIO 2009. TRASPOSICIONES DE RUBROS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):				
1°) Aprobar las siguientes trasposiciones en el Presupuesto 2009				
Prog./Proy./Sub	Disponibilidad	Prog./Proy./Sub	Importe de la	
Grupo Reforzante		Grupo Reforzado	<u>Trasposición</u>	
101/7.4	355.291	101/1.5	50.000	
101/7.4	355.291	101/1.9	60.000	
101/7.4	355.291	101/2.7	100.000	
202.001/7.4	184.200	202.001/2.7	20.000	
202.005/7.4	60.000	202.005/2.7	10.000	
<u>Denominaciones</u> :				
Programa 101 - Administración General				
Subgrupo 15 - Productos Químicos y conexos				
Subgrupo 19 - Otros bienes de consumo				
Subgrupo 27 - Mantenimiento, limpieza y reparaciones				
Programa 202 - Desarrollo y Apoyo Técnico				
Proyecto 001- Desarrollo de las Colonias				
Proyecto 005 - Asistencia técnica y rehabilitación				
Subgrupo 74 - Partidas a reaplicar				
2º) Cursar la comunicación correspondiente a la Oficina de Planeamiento y				
Presupuesto y al Tribunal de Cuentas de la República				

AREA ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- nº 4 -

EXPEDIENTE N° 59.307.
COLONIA PRESIDENTE OSCAR D. GESTIDO, INMUEBLE N° 499 (SALTO).
FRACCION N° 36 A Y B.
SUPERFICIE: 96 HA 5248 M². RAMON MARÍA RIVAROLA PINTOS, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Encomendar al gerente de la oficina regional de Salto la realización de una tasación detallada de las mejoras incorporadas a la fracción nº 36 A y B de la colonia Presidente Oscar D. Gestido (inmueble nº 499), acompañada de registro gráfico de las mismas.-----



SESION DE FECHA 17 de junio de 2009

ACTA Nº 4959 Pág. 3

- nº 5 -

EXPEDIENTE Nº 56.333.
COLONIA APARICIO SARAVIA (SALTO-RIVERA)
FRACCIÓN Nº 21. SUPERFICIE: 987 HA 7720 M².
TIPIFICACIÓN: GANADERA-OVEJERA. WILFREDO Y
PABLO ALBORNOZ, ARRENDATARIOS. VENCIMIENTO
DEL PERIODO DE DISFRUTE PRECARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Previo pago de la renta cuyo vencimiento operó en mayo de 2009, confirmar como arrendatarios de la fracción nº 21 de la colonia Aparicio Saravia a los señores Wilfredo y Pablo Albornoz, quienes deberán suscribir un nuevo contrato.-----

- nº 6 -

EXPEDIENTE N° 57.209.
COLONIA SAN JAVIER (RÍO NEGRO).
FRACCIÓN N° 23. SUPERFICIE: 46 HA
7064 M². TIPIFICACIÓN: LECHERA.
RENTA 2009: \$ 30.230. JORGE KARPUCHENKO,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

2°) Para coadyuvar al cumplimiento de lo dispuesto en el numeral precedente, encomendar al gerente de la oficina regional de San Javier la colaboración con el colono y la coordinación con técnicos de la Dirección de Suelos del MGAP, así como la posterior supervisión del referido proyecto.-----

- nº 7 -

EXPEDIENTE N° 58.377.
INMUEBLE N° 560 (LAVALLEJA).
FRACCIÓNES NÚMS 11A Y 12. LIBRES.
DESTINO A DAR A LOS PREDIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1°) Adjudicar en arrendamiento la fracción nº 11A del inmueble nº 560 del departamento de Lavalleja al señor Santana Faguaga (ficha de solicitante de tierra



SESION DE FECHA 17 de junio de 2009

ACTA Nº 4959 Pág. 4

nº 734/07) y la fracción nº 12 del mismo inmueble al grupo Villa del Rosario (ficha de solicitante de tierra nº 5074/08), quienes deberán cumplir con las obligaciones establecidas en las leyes números 11.029 y 18.187.------2°) La presente adjudicación se realiza de acuerdo con lo establecido por el apartado e) del inciso 4° del artículo 7° de la Ley Nº 11.029, por un período de dos años.------

DIVISION JURIDICA

- nº 8 -

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE. AUTOS CARATULADOS: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE C/OMAR AVELINO DA CUNHA CACERES Y ROXANA LAURA PEREZ O ROPERZ BOZIO: DEMANDA EJECUTIVA". FICHA 372-9/2007. SENTENCIA Nº 353 DEL 27/05/09.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):----Enterado. Vuelva a la División Jurídica a sus efectos.-----

<u>DIVISION PLANIFICACIÓN DE LA COLONIZACION</u>

- nº 9 -

EXPEDIENTE Nº 59.683.
INMUEBLE Nº 650 (CAMPO EL TIMOTE).
8ª SECCION JUDICIAL DE FLORIDA.
PUESTA BAJO RIEGO.



SESION DE FECHA 17 de junio de 2009

ACTA Nº 4959 Pág. 5

- nº 10 -

EXPEDIENTE N° 59.640.
COLONIA INGENIERO AGRONOMO LUIS
CARRIQUIRY (SAN JOSE). FRACCION
N° 1. PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----Aprobar el referido proyecto. Pase al Area Administración de Colonias.---
SECRETARIA DE DIRECTORIO

- nº 11 -

AFINCO. SOLICITUD DE ENTREVISTA.

- nº 12 -

SENOR NICOLÁS RODRÍGUEZ. NOTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----

- nº 13 -

SEÑOR JULIO JÁUREGUI Y SEÑORA MARIA PERAZA. NOTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Comuníquese a los peticionantes que -en virtud de los limitados recursos de la institución- la adquisición del predio indicado no está entre las prioridades del INC.---



SESION DE FECHA 17 de junio de 2009

ACTA Nº 4959 Pág. 6

- nº 14 -SEÑOR WALTER GARCÍA ARDANZ. NOTA. EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----Enterado.----- nº 15 -SEÑORA MIRIAM MARÍA BARROS LÓPEZ, NOTA, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----Enterado.------ nº 16 -EXPEDIENTE Nº 59.158. INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA (NUMERAL 2°, RESOLUCIÓN N° 7 DEL ACTA Nº 4938). ACTUACIONES SOBRE EXPEDIENTES, LEGAJOS, DOCUMENTOS Y OTROS ASUNTOS TRAMITADOS Y/O RADICADOS EN LA DIVISIÓN JURÍDICA (EXPEDIENTE Nº 58.991). EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----Designar asesor letrado ad hoc a la doctora Marcela Vigna.----- nº 17 -ASOCIACIÓN DE TITULADOS UNIVERSITARIOS EN ADMINISTRACIÓN DEL URUGUAY. CONFERENCIAS, PROGRAMA Y CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN. EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----Pase a la Unidad de Capacitación a sus efectos.-----

Ratificase.-----



SESION DE FECHA 17 de junio de 2009

ACTA Nº 4959 Pág. 7

- nº 18 -

PADRON Nº 11.813 DE LA 13ª SECCION CATASTRAL DE SORIANO. CESION A OSE.

- nº 19 -

PADRON Nº 11.814 DE LA 13ª SECCION CATASTRAL DE SORIANO. CESION A OSE.

Pase a División Notarial a efectos de que se remitan a OSE los recaudos necesarios para proceder a la escrituración correspondiente.

GERENCIA GENERAL

- nº 20 -

EXPEDIENTE N° 59.256. LICITACIÓN ABREVIADA AMPLIADA N° 03/09. ADQUISICIÓN DE GALPONES PREFABRICA-DOS PARA SER CONSTRUIDOS EN EL MEDIO RURAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Rechazar la totalidad de las ofertas presentadas a la Licitación Abreviada Ampliada nº 03/09 por las razones indicadas en el Considerando de la presente resolución.----

PLANTEAMIENTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES

- nº 21 -

ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES FAMILIARES DE RIVERA, SOLICITUD.

El señor director ingeniero agrónomo Miguel Vassallo da lectura en sala a una nota remitida por la Asociación de Pequeños Productores Familiares de Rivera en la que solicitan opciones para acceder a tierra



SESION DE FECHA 17 de junio de 2009

ACTA Nº 4959 Pág. 8

con destino a campo de recría y la implementación o sus productores puedan adquirir la tierra que arriendo	•
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): Hágase saber a la Asociación de Pequeños Produ inscribirse como solicitantes de tierra en la oficina re	uctores de Rivera que deberán
central del INC	
- nº 22 -	
CONSEJOS AGROPECUARIOS	
DEPARTAMENTALES.	
REPRESENTANTES DEL INC.	
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):	
Modificar la resolución nº 14 del acta nº 4957 términos:	de 03/06/09 en los siguientes
Designar a los siguientes representantes del INC	en los Consejos Agropecuarios
Departamentales, según lo establecido en el artículo de 12/05/07;	8°. inciso c de la lev nº 18.126
Consejo Agropecuario Departamental	Nombre del representante
Artigas	ing. agr. Ana Fernández
Salto	dr. Pedro Herrmann
Paysandú	ing. agr. Ramiro Bulanti
Río Negro	ing. agr. María Delia Robert
Soriano	ing. agr. Enrique Arrillaga
Colonia	ing. agr Jorge Casella
Flores	téc. maq. agrícola Raúl García
San José	ing. agr. Carlos Repetto
Canelones	ing. agr. Cecilia Santos
Montevideo	ing. agr. Rubens Garrido
Florida	tec. rural Raúl López
Durazno	tec. rural Raúl López
Lavalleja	ing. agr. Enrique Domínguez
Maldonado	ing. agr. Néstor Fariña
Rocha	ing. agr. Eduardo Cabrera
Treinta y Tres	ing. agr. Ethel Ferreira Cháves
Cerro Largo	ing. agr. Yerú Pardiñas
Tacuarembo	ing. agr. Fiorella Cazulli
Rivera	<u>ing. agr. Jorge Laurenz</u>